

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-CV-002-2017

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS DESTINADOS PARA EL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS

DOCUMENTO DE SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD

FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017

1. REGLAS DE SUBSANABILIDAD:

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, Subcapítulo I, numeral 1.28.1, el presente “*Documento de solicitud de subsanabilidad*” se emite con el fin que los proponentes aclaren información o aporten documentos tendientes a subsanar la propuesta, siempre y cuando los mismos puedan ser objeto de subsanabilidad.

Todos aquellos requisitos de la propuesta que afecten la asignación de puntaje no podrán ser objeto de subsanación, por lo que los mismos deben ser aportados por los proponentes desde el momento mismo de la presentación de la oferta.

Los proponentes deberán allegar dentro del término preclusivo y perentorio que para el efecto se fije en el cronograma, las subsanaciones requeridas, de manera escrita, en archivo PDF al correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co o radicarlo en original y dos (2) copias debidamente foliadas en las instalaciones de FINDETER, ubicada en la Calle 103 # 19 – 20 Bogotá cuyo horario de atención al público es en jornada continua de lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas y los viernes de 7:00 a 15:00 horas, dirigido a la Dirección de Contratación, así mismo aquellos documentos que requieran presentación en original, no serán admitidos en correo electrónico, de modo que deberán radicarse en físico y original dentro de los horarios de atención señalados. **No serán tenidas en cuenta las recibidas de manera extemporánea ni las radicadas en la Fiduciaria o lugar distinto al señalado.**

2. REQUERIMIENTOS

Con fundamento en lo anterior, una vez realizada la revisión de las propuestas nos permitimos solicitar a los proponentes que se relacionan a continuación, para que dentro del término fijado en el cronograma, aclaren, aporten información o documentos tendientes a subsanar la propuesta, que se le requiere para acreditar el lleno de los requisitos habilitantes establecidos en los Términos de Referencia, así:

PROPONENTE No. 1: GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A. - GECOLSA

A.) REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

1. Verificada la propuesta en su totalidad, se observa que con la misma no fue aportada la certificación expedida por el Revisor Fiscal en la que conste si GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A. - GECOLSA es una sociedad anónima abierta o cerrada. En consecuencia, se requiere al proponente para que aporte el documento aquí referido.
2. El proponente deberá ajustar el plazo de entrega de los bienes objeto del contrato, ya que mediante la Adenda No. 3, se modificó esta aspecto a un plazo de entrega de seis (6) meses, razón por la cual deberá allegar el formato 1 - Carta de presentación de la propuesta ajustando este aspecto.

B.) REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

ITEM OFERTADO: BULDOCER

<p>PROPONENTE N°. 1</p> <p>GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A. – GECOLSA.</p>
<p>ÍTEM OFERTADO: BULDOCER</p>
<p>Condición de cumplimiento a. (Técnica):</p>
<p>Contrato o Factura</p>
<p>Contrato No 1: Objeto: <u>ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INGENIERÍA DE COMBATE EN ATENCIÓN DE DESASTRES (EQUIPOS PARA COMPACTACIÓN, MOVIMIENTO DE TIERRA, CARGUE Y DESCARGUE), CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJERCITO NACIONAL DE INGENIEROS. – CONTRATO No. 913 DE 2011:</u> El proponente aporta certificación del contrato, copia del contrato y acta de Liquidación. En la documentación aportada por el proponente es posible identificar el Suministro y/o venta de mínimo un Buldócer, así como también los demás requerimientos definidos en los términos de referencia.</p>
<p>La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia:</p> <p>Si: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/></p>
<p>Solicitud de Subsanación:</p>

No se hace solicitud de subsanación

Condición de cumplimiento B. (Representación de la Marca)

Verificación

En la documentación presentada por el proponente a folios 44 a 46 se remite certificación del fabricante donde es posible evidenciar el cumplimiento de los requerimientos indicados en los Términos de Referencia, Es preciso indicar que dicha certificación se encuentra debidamente apostillada, de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia.

La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia:

Si: NO:

Solicitud de Subsanación:

No se hace solicitud de subsanación

Condición de cumplimiento C. (Certificación de calidad y/o conformidad del bien con normas técnicas nacionales o internacionales)

Verificación:

El proponente aporta certificación de Conformidad, emitido por la empresa Evaluaciones de Calidad ABS, donde certifica que Caterpillar Brasil, cumple con la Norma ISO 9001-2008, y se encuentra debidamente traducida al idioma español, por el traductor – interprete Oficial Héctor H. Lozano B, según resolución No 3003 Nov 8/94.

NO CUMPLE.

La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia:

Si: NO:

Subsanación:

No se hace solicitud de subsanación

Condición de cumplimiento D. (FICHAS TÉCNICAS Y CATÁLOGOS)

Verificación:

ITEM	DESCRIPCION	COMENTARIOS
------	-------------	-------------

MODELO	Mínimo 2016 Cero Horas	El proponente a folio 49 indica el modelo del equipo 2016 cero horas. CUMPLE.
NORMATIVIDAD DE EMISIONES	MÍNIMO TIER III O SU EQUIVALENTE CERTIFICADA POR EL FABRICANTE	A folio 59 en ficha técnica se indica la normatividad TIER III. CUMPLE.
LUCES	DEBE INCLUIR LUCES REGLAMENTARIAS PARA TRABAJO NOCTURNO	El proponente indica que a folio 61 se hace referencia a la especificación de las luces, y una vez revisada la documentación, el folio 61 es una hoja en blanco, por lo tanto se solicita aclarar en qué folio es posible identificar el cumplimiento del requerimiento de luces. Con el fin de corroborar lo indicado en folio 61 SUBSANAR
CABINA	TOTALMENTE CERRADA	A folio 59 se evidencia el cumplimiento del requerimiento de cabina. CUMPLE
POTENCIA NETA DEL MOTOR	127 HP	A folio 57 en ficha técnica aportada por el proponente, es posible verificar la potencia neta de la maquinaria 128 HP CUMPLE
GPS	INCLUIR GPS REGLAMENTARIO	El proponente a folio 66 remite documento expedido por El ministerio de Defensa Nacional oficina de telemática, donde se otorga autorización como proveedor de servicios de monitoreo a la empresa SITECH SOLUCIONES SAS. CUMPLE
PESO MÍNIMO EN ORDEN DE TRABAJO	13.300 Kg	A folio 57 es posible verificar el cumplimiento del requerimiento de peso mínimo en orden de operación. CUMPLE
ANCHO DE LA ZAPATA	MINIMO 750 MILIMETROS	A folio 56 es posible verificar el cumplimiento del requerimiento de ancho de la zapata.

		CUMPLE
HOJA	VPAT plegable o similar con una capacidad de 3.00 a 4.00 M3	A folio 56 es posible verificar el cumplimiento del requerimiento de la hoja. CUMPLE
KIT DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	EL SUGERIDO POR FÁBRICA, MÍNIMO 20 PIEZAS; ESTAS DEBEN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY COLOMBIANA	A folio 68 el proponente remite documento debidamente firmado por el representante legal de la empresa, donde indica el contenido el Kit de Herramientas CUMPLE

La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia:

Si: NO:

Subsanación: El proponente debe subsanar los ítems que no están claros, según el anexo adjunto, con el fin de cumplir con los Términos de Referencia.

PROPONENTE No. 2: AUTOMAYOR S.A.

A.) REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

Verificada la propuesta en su totalidad, se observa que no hay requerimientos jurídicos a realizar.

B.) REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

ITEM OFERTADO: VEHICULOS COMPACTADORES

PROPONENTE N°. 2
AUTOMAYOR S.A.
ÍTEM OFERTADO: VEHICULO COMPACTADOR
Condición de cumplimiento a. (Técnica):
Contrato o Factura
Contrato No 1: Objeto: COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS

PARA MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. CONTRATO No. EPC-CV-113

El proponente aporta copia del contrato no. EPC-CV-113 y acta de entrega de los bienes, la documentación presentada cumple con las condiciones de verificación de la experiencia específica del proponente.

La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia:

Si: **X** NO:

Solicitud de Subsanación:

No se solicita subsanación

Condición de cumplimiento C. (Certificación de calidad y/o conformidad del bien con normas técnicas nacionales o internacionales)

Verificación:

El proponente aporta a folio 147 y 148 remite certificaciones de ICONTEC y IQNET respectivamente, estas se encuentran debidamente traducidas, y en ellas es posible verificar el cumplimiento de lo solicitado en los términos de referencia.

La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia:

Si: **X** NO:

Subsanación:

No se solicita subsanación

Condición de cumplimiento D. (FICHAS TÉCNICAS Y CATÁLOGOS)

Verificación:

ITEM	DESCRIPCION	COMENTARIOS
MODELO	2016 EN ADELANTE	El proponente a folio 88 indica el modelo ofertado es 2017 CUMPLE
CHASIS	SENCILLO	El proponente a folio 88 indica chasis ofertado es sencillo CUMPLE
TRANSMISION	MÍNIMO 6 VELOCIDADES	A folio 98 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE

FRENOS	AIRE 100 %	A folio 99 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
PESO BRUTO VEHICULAR	MINIMO 15.000 KG	A folio 99 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
CAPACIDAD DE CARGA DEL CHASIS	MINIMO 10.000 KG	A folio 99 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
MOTOR	DIÉSEL 6 CILINDROS EN LÍNEA ALIMENTACIÓN INYECCIÓN DIRECTA	A folio 98 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
NORMATIVIDAD DE EMISIONES	MÍNIMO EURO IV O SU EQUIVALENTE CERTIFICADA POR EL FABRICANTE	A folio 98 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
POTENCIA NETA	MÍNIMO 235 HP@ 2.400RPM	A folio 98 se indica la potencia, sin embargo el requerimiento es Potencia Neta. Por lo tanto es necesario que el proponente aclare si la potencia indicada en la ficha técnica corresponde a potencia neta. NO CUMPLE
TORQUE	71 Kg – m @ 1.450 RPM	A folio 98 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
CAJA COMPACTADORA		
COMPACTADORA	12 YD3	A folio 94 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
MATERIAL	ACERO HSLA ANTIDESGASTE	A folio 94 y 106 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
LATERALES Y TECHO SECCION DELANTERA	MINIMO LAMINA 3,40 mm ACERO 60.000 PSI	A folio 94 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
LATERALES SECCION TRASERA	MINIMO LAMINA 4,50 mm ACERO MINIMO 60.000 PSI	A folio 94 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
PISO	MINIMO LAMINA 4,50 mm ACERO MINIMO 60.000 PSI	A folio 94 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
PANEL DE EYECCION	MINIMO LAMINA 3,40 mm ACERO MINIMO 60.000 PSI	A folio 94 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación

		CUMPLE
BASE ANTICORROSIVA	EPOXICA	A folio 94 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
TOLVA DE CAPACIDAD	1.5 YD3 A 2 YD3, CON SISTEMA DE COMPACTACIÓN Y BARRIDO	A folio 94 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
SISTEMA	HIDRAULICO DE COMPACTACIÓN	A folio 95 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
PISO TOLVA	MINIMO LAMINA 6,0 mm ACERO MINIMO 170.000 PSI	A folio 94 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
LATERALES TOLVA	MINIMO LAMINA 4,5 mm ACERO MINIMO 60.000 PSI	A folio 94 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
COMPACTACION	MINIMO LAMINA 6,0 mm ACERO MINIMO 170.000 PSI	A folio 94 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
CAJA	LIFTER O ELEVACONTEENEDORES HASTA 1.000 LTS	A folio 94 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
FUERZA DE COMPACTACION	MINIMO 21.500 KILOS	A folio 94 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
TANQUE	DOBLE TANQUE PARA EL MANEJO	A folio 95 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
PAREDES	CONSTRUIDAS EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA DEBIDAMENTE CERTIFICADAS	A folio 89 se indica que en folios 106 – 108 se puede hacer la verificación de cumplimiento de la especificación, sin embargo a folio 108 se remite certificado de inspección en idioma ingles y chino, por lo tanto se solicita al proponente aclarar y si es del caso aportar certificado debidamente traducido. SUBSANAR
LUCES	SISTEMA DE LUCES REGLAMENTARIAS	A folio 89 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
ESTRIBOS	ANTIDESLIZANTES	A folio 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
ALARMA	DEBE INCLUIR ALARMA DE REVERSA	A folio 93 se indica el cumplimiento de la

		especificación CUMPLE
CALCOMANIAS PREVENTIVAS	LAS DE NORMA EN LA CAJA Y EN EL CHASIS	A folio 89 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
CONTROLES	DEBE INCLUIR CONTROLES MANUALES	A folio 89 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
KIT DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	EL SUGERIDO POR FÁBRICA, MÍNIMO 20 PIEZAS; ESTAS DEBEN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY COLOMBIANA	A folio 93 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
CUMPLIMIENTO DECRETO 1077 DE 2015 – ARTICULO 2.3.2.2.3.36. CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS		A folio 95 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
1. LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES DEBERÁN SER MOTORIZADOS, Y ESTAR CLARAMENTE IDENTIFICADOS (COLOR, LOGOTIPOS, PLACA DE IDENTIFICACIÓN, ENTRE OTRAS CARACTERÍSTICAS).		A folio 95 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
4. LA SALIDA DEL TUBO DE ESCAPE DEBE ESTAR HACIA ARRIBA Y POR ENCIMA DE SU ALTURA MÁXIMA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS DEMÁS NORMAS VIGENTES PARA EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y AJUSTARSE A LOS REQUERIMIENTOS DE TRÁNSITO.		A folio 95 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
5. LOS VEHÍCULOS CON CAJA COMPACTADORA DEBERÁN TENER UN SISTEMA DE COMPACTACIÓN QUE PUEDA SER DETENIDO EN CASO DE EMERGENCIA.		A folio 95 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
6. LAS CAJAS COMPACTADORAS DE LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON DESTINO A DISPOSICIÓN FINAL, DEBERÁN SER DE TIPO DE COMPACTACIÓN CERRADA, DE MANERA QUE IMPIDAN LA PÉRDIDA DEL LÍQUIDO (LIXIVIADO), Y CONTAR CON UN MECANISMO AUTOMÁTICO QUE PERMITA UNA RÁPIDA ACCIÓN DE DESCARGA.		A folio 95 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
7. LOS EQUIPOS DESTINADOS A LA RECOLECCIÓN DEBERÁN TENER ESTRIBOS CON SUPERFICIES ANTIDESLIZANTES, Y MANIJAS ADECUADAS PARA SUJETARSE DE TAL FORMA QUE EL PERSONAL PUEDA TRANSPORTARSE MOMENTÁNEAMENTE EN FORMA SEGURA.		A folio 95 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
8. LOS EQUIPOS DEBERÁN POSIBILITAR EL CARGUE Y EL DESCARGUE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ALMACENADOS DE FORMA TAL QUE EVITE LA DISPERSIÓN DE ESTOS Y LA EMISIÓN DE PARTÍCULAS.		A folio 95 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
9. DEBERÁN ESTAR DISEÑADOS DE TAL FORMA QUE NO SE PERMITA EL ESPARCIMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DURANTE EL RECORRIDO.		A folio 95 se indica el cumplimiento de la especificación

	CUMPLE
11. EN LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A LA RECOLECCIÓN A PARTIR DE CAJAS DE ALMACENAMIENTO, DEBERÁN CONTAR CON UN SISTEMA ADECUADO PARA LEVANTARLAS Y DESCARGAR SU CONTENIDO EN EL VEHÍCULO RECOLECTOR.	A folio 95 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
12. LAS ESPECIFICACIONES DE LOS VEHÍCULOS DEBERÁN CORRESPONDER A LA CAPACIDAD Y DIMENSIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS.	A folio 93 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
13. DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXISTENTES PARA NO AFECTAR LA SALUD OCUPACIONAL DE LOS CONDUCTORES Y OPERARIOS.	A folio 93 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
14. DEBERÁN ESTAR DOTADOS CON EQUIPOS DE CARRETERA Y DE ATENCIÓN DE INCENDIOS.	A folio 93 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
15. DEBERÁN ESTAR DOTADOS DE DISPOSITIVOS QUE MINIMICEN EL RUIDO, ESPECIALMENTE AQUELLOS UTILIZADOS EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ZONAS RESIDENCIALES Y EN LAS VECINDADES DE HOTELES, HOSPITALES, CLÍNICAS, CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS ASISTENCIALES E INSTITUCIONES SIMILARES.	A folio 93 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
17. DEBERÁN ESTAR DOTADOS DE BALIZAS O LUCES DE TIPO ESTROBOSCÓPICO, UBICADAS UNA SOBRE LA CABINA Y OTRA EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CAJA DE COMPACTACIÓN, ASÍ COMO DE LUCES EN LA ZONA DE LA TOLVA. PARA LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES SIN COMPACTACIÓN LAS LUCES DEBERÁN ESTAR UBICADAS SOBRE LA CABINA.	A folio 93 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia:	
Si: NO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Subsanación: El proponente debe subsanar los ítems que no están claros, según el anexo adjunto, con el fin de cumplir con los Términos de Referencia. Adicionalmente deberá diligenciar en el anexo No 1 las especificaciones técnicas del equipo ofertado	

PROPONENTE No. 3: COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S. - NAVITRANS S.A.S.

A.) REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

1. El proponente aportó copia de la consignación efectuada a favor de Seguros Generales Suramericana por la suma de \$210.078. Pero en la referida consignación no es posible establecer si corresponde al pago de la prima de la póliza No. 1818932-5. Por lo tanto, el proponente deberá allegar el recibo de

pago de la prima en el cual indique que la póliza se encuentra a Paz y Salvo. Vale la pena resaltar que no es de recibo la certificación de No expiración por falta de pago, ni soporte de transacción electrónica.

B.) REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

ITEM OFERTADO: VEHICULOS COMPACTADORES

<p>PROPONENTE N° 3</p> <p>COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S – NAVITRANS S.A.S</p>
<p>ÍTEM OFERTADO: VEHICULO COMPACTADOR</p>
<p>Condición de cumplimiento a. (Técnica):</p>
<p>Contrato o Factura No. 1</p>
<p>Contrato No 1: Objeto: ADQUISICIÓN DE TRES (3) VEHÍCULOS – CARROS COMPACTADORES Y RECOLECTORES DE BASURA Y DOS (2) CAJAS ESTACIONARIAS POR PARTE DE EMPUGAR E.S.P. CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS POR LA EMPRESA – CONTRATO No. 042 DE 2015</p> <p>El proponente aporta copia del contrato No. 042 DE 2015 suscrito con las Empresas Publicas de Garzón EMPUGAR E.S.P y certificación emitida por la misma entidad, dicha documentación presentada por el proponente cumple con las condiciones de verificación de la experiencia específica del proponente.</p>
<p>La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia:</p> <p>Si: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/></p>
<p>Solicitud de Subsanación:</p> <p>NO SE SOLICITÓ SUBSANACION</p>

<p>Condición de cumplimiento B. (Representación de la Marca)</p>
<p>Verificación:</p> <p>En la documentación presentada por el proponente a folios 35 y 36 se remite certificación del fabricante donde es posible evidenciar el cumplimiento de los requerimientos indicados en los Términos de Referencia.</p>
<p>La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia:</p>

Si: NO:

Solicitud de Subsanación:

NO SE SOLICITÓ SUBSANACION

Condición de cumplimiento C. (Certificación de calidad y/o conformidad del bien con normas técnicas nacionales o internacionales)

Verificación:

El proponente aporta a folio 37 el certificado emitido por la Empresa Management System Certificate, dicho certificado se encuentra en idioma inglés, con el fin de cumplir lo indicado en los términos de referencia, es necesario que el proponente remita documento debidamente traducido al idioma español.

La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia:

Si: NO:

Subsanación:

El proponente deberá allegar documento de traducción al idioma español

Condición de cumplimiento D. (FICHAS TÉCNICAS Y CATÁLOGOS)

Verificación:

ITEM	DESCRIPCION	COMENTARIOS
MODELO	2016 EN ADELANTE	A folio 39 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
CHASIS	SENCILLO	A folio 39 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
TRANSMISION	MÍNIMO 6 VELOCIDADES	A folio 41 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
FRENOS	AIRE 100 %	A folio 41 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
PESO BRUTO VEHICULAR	MINIMO 15.000 KG	A folio 41 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE

CAPACIDAD DE CARGA DEL CHASIS	MINIMO 10.000 KG	A folio 41 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
MOTOR	DIÉSEL 6 CILINDROS EN LÍNEA ALIMENTACIÓN INYECCIÓN DIRECTA	A folio 41 se indica el cumplimiento de la especificación, sin embargo no se hace referencia en la ficha técnica a la inyección directa SUBSANAR
NORMATIVIDAD DE EMISIONES	MÍNIMO EURO IV O SU EQUIVALENTE CERTIFICADA POR EL FABRICANTE	A folio 41 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
POTENCIA NETA	MÍNIMO 235 HP@ 2.400RPM	A folio 41 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
TORQUE	71 Kg – m @ 1.450 RPM	A folio 41 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
CAJA COMPACTADORA		
COMPACTADORA	12 YD3	A folio 44 y 45 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
MATERIAL	ACERO HSLA ANTIDESGASTE	A folio 44 y 45 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
LATERALES Y TECHO SECCION DELANTERA	MINIMO LAMINA 3,40 mm ACERO 60.000 PSI	A folio 45 y 46 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
LATERALES SECCION TRASERA	MINIMO LAMINA 4,50 mm ACERO MINIMO 60.000 PSI	A folio 45 y 46 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
PISO	MINIMO LAMINA 4,50 mm ACERO MINIMO 60.000 PSI	A folio 45 y 46 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
PANEL DE EYECCION	MINIMO LAMINA 3,40 mm ACERO MINIMO 60.000 PSI	A folio 45 y 46 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
BASE ANTICORROSIVA	EPOXICA	A folio 45 y 46 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
TOLVA DE CAPACIDAD	1.5 YD3 A 2 YD3, CON SISTEMA DE COMPACTACIÓN Y BARRIDO	A folio 45 y 46 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
SISTEMA	HIDRAULICO DE COMPACTACIÓN	A folio 45 y 46 se indica el cumplimiento de la

		especificación CUMPLE
PISO TOLVA	MINIMO LAMINA 6,0 mm ACERO MINIMO 170.000 PSI	A folio 45 y 46 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
LATERALES TOLVA	MINIMO LAMINA 4,5 mm ACERO MINIMO 60.000 PSI	A folio 45 y 46 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
COMPACTACION	MINIMO LAMINA 6,0 mm ACERO MINIMO 170.000 PSI	A folio 94 y 103 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
CAJA	LIFTER O ELEVACONTEENEDORES HASTA 1.000 LTS	A folio 45 y 46 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
FUERZA DE COMPACTACION	MINIMO 21.500 KILOS	A folio 45 y 46 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
TANQUE	DOBLE TANQUE PARA EL MANEJO	A folio 45 y 46 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
PAREDES	CONSTRUIDAS EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA DEBIDAMENTE CERTIFICADAS	A folio 44 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
LUCES	SISTEMA DE LUCES REGLAMENTARIAS	A folio 45 y 46 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
ESTRIBOS	ANTIDESLIZANTES	A folio 43 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
ALARMA	DEBE INCLUIR ALARMA DE REVERSA	A folio 43 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
CALCOMANIAS PREVENTIVAS	LAS DE NORMA EN LA CAJA Y EN EL CHASIS	A folio 39 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
CONTROLES	DEBE INCLUIR CONTROLES MANUALES	A folio 39 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
KIT DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	EL SUGERIDO POR FÁBRICA, MÍNIMO 20 PIEZAS; ESTAS DEBEN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY COLOMBIANA	A folio 39 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE

CUMPLIMIENTO DECRETO 1077 DE 2015 – ARTICULO 2.3.2.2.2.3.36. CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS	A folio 46 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
1. LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES DEBERÁN SER MOTORIZADOS, Y ESTAR CLARAMENTE IDENTIFICADOS (COLOR, LOGOTIPOS, PLACA DE IDENTIFICACIÓN, ENTRE OTRAS CARACTERÍSTICAS).	A folio 40 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
4. LA SALIDA DEL TUBO DE ESCAPE DEBE ESTAR HACIA ARRIBA Y POR ENCIMA DE SU ALTURA MÁXIMA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS DEMÁS NORMAS VIGENTES PARA EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y AJUSTARSE A LOS REQUERIMIENTOS DE TRÁNSITO.	A folio 40 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
5. LOS VEHÍCULOS CON CAJA COMPACTADORA DEBERÁN TENER UN SISTEMA DE COMPACTACIÓN QUE PUEDA SER DETENIDO EN CASO DE EMERGENCIA.	A folio 40 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
6. LAS CAJAS COMPACTADORAS DE LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON DESTINO A DISPOSICIÓN FINAL, DEBERÁN SER DE TIPO DE COMPACTACIÓN CERRADA, DE MANERA QUE IMPIDAN LA PÉRDIDA DEL LÍQUIDO (LIXIVIADO), Y CONTAR CON UN MECANISMO AUTOMÁTICO QUE PERMITA UNA RÁPIDA ACCIÓN DE DESCARGA.	A folio 40 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
7. LOS EQUIPOS DESTINADOS A LA RECOLECCIÓN DEBERÁN TENER ESTRIBOS CON SUPERFICIES ANTIDESLIZANTES, Y MANIJAS ADECUADAS PARA SUJETARSE DE TAL FORMA QUE EL PERSONAL PUEDA TRANSPORTARSE MOMENTÁNEAMENTE EN FORMA SEGURA.	A folio 40 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
8. LOS EQUIPOS DEBERÁN POSIBILITAR EL CARGUE Y EL DESCARGUE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ALMACENADOS DE FORMA TAL QUE EVITE LA DISPERSIÓN DE ESTOS Y LA EMISIÓN DE PARTÍCULAS.	A folio 40 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
9. DEBERÁN ESTAR DISEÑADOS DE TAL FORMA QUE NO SE PERMITA EL ESPARCIMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DURANTE EL RECORRIDO.	A folio 40 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
11. EN LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A LA RECOLECCIÓN A PARTIR DE CAJAS DE ALMACENAMIENTO, DEBERÁN CONTAR CON UN SISTEMA ADECUADO PARA LEVANTARLAS Y DESCARGAR SU CONTENIDO EN EL VEHÍCULO RECOLECTOR.	A folio 40 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
12. LAS ESPECIFICACIONES DE LOS VEHÍCULOS DEBERÁN CORRESPONDER A LA CAPACIDAD Y DIMENSIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS.	A folio 40 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
13. DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXISTENTES PARA NO AFECTAR LA SALUD OCUPACIONAL DE LOS CONDUCTORES Y OPERARIOS.	A folio 40 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
14. DEBERÁN ESTAR DOTADOS CON EQUIPOS DE CARRETERA Y DE ATENCIÓN DE	A folio 40 se indica el cumplimiento de la

INCENDIOS.	especificación CUMPLE
15. DEBERÁN ESTAR DOTADOS DE DISPOSITIVOS QUE MINIMICEN EL RUIDO, ESPECIALMENTE AQUELLOS UTILIZADOS EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ZONAS RESIDENCIALES Y EN LAS VECINDADES DE HOTELES, HOSPITALES, CLÍNICAS, CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS ASISTENCIALES E INSTITUCIONES SIMILARES.	A folio 40 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
17. DEBERÁN ESTAR DOTADOS DE BALIZAS O LUCES DE TIPO ESTROBOSCÓPICO, UBICADAS UNA SOBRE LA CABINA Y OTRA EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CAJA DE COMPACTACIÓN, ASÍ COMO DE LUCES EN LA ZONA DE LA TOLVA. PARA LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES SIN COMPACTACIÓN LAS LUCES DEBERÁN ESTAR UBICADAS SOBRE LA CABINA.	A folio 40 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia:	
Si: NO:X	
Subsanación: El proponente debe subsanar los ítems que no están claros, según el anexo adjunto, con el fin de cumplir con los Términos de Referencia.	

**PROPONENTE No. 4: HECTOR ECHEVARRIA V. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
- HEVCO SAS**

A.) REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

1. El proponente debe ajustar la póliza de la seriedad de la oferta, ya que el valor asegurado no corresponde al 10% del valor total del presupuesto del proyecto establecido en los términos de referencia. Valor a asegurar \$176.535.525
2. Se requiere al proponente ajuste la vigencia de la póliza de seriedad de la oferta, toda vez que dicha vigencia es a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso y en caso de prórroga del cierre, deberá constituirse a partir de la nueva fecha de cierre, tal como lo establecen los términos de referencia en su numeral 2.1.7., razón por la cual deberá ajustar éste aspecto.

B.) REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

ITEM OFERTADO: CONTENEDORES DE 770 LTS

PROPONENTE N°. 4

HEVCO – Héctor Echavarría V

ÍTEM OFERTADO: CONTENEDORES DE 770 LTS
Condición de cumplimiento a. (Técnica):
Contrato o Factura No. 1
Verificación: Factura No 1 : El proponente remite factura de venta No. 19171 con fecha de 07 de junio de 2016, allí se indican los elementos que fueron vendidos a la empresa E.A.A.Y EICE ESP, así como también es posible identificar la información requerida en los términos de referencia.
La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia: Si: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
Solicitud de Subsanación: NO SE SOLICITÓ SUBSANACION

Condición de cumplimiento B. (Certificación de calidad y/o conformidad del bien con normas técnicas nacionales o internacionales)
Verificación: El proponente a folio 36 remite copia de certificación, sin embargo esta no es visible, por lo anterior no es posible hacer la verificación del cumplimiento de lo establecido en los términos de referencia.
La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia: Si: <input type="checkbox"/> NO: <input checked="" type="checkbox"/>
Subsanación: Se solicita al proponente remitir documento en original, de igual forma, en caso tal de que el documento se encuentre en idioma inglés, debe remitirse documento de traducción en idioma español, así como también en el caso de que la certificación sea emitida en el exterior, es necesario que se remitan los apostilles o legalizaciones según sea el caso.

Condición de cumplimiento D. (FICHAS TÉCNICAS Y CATÁLOGOS)

Verificación:

ITEM	DESCRIPCION	COMENTARIOS
CAPACIDAD	770 LTS	A folio 30 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
MATERIAL	POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	A folio 30 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
DIMENSIONES	Las dimensiones deben corresponder a los siguientes rangos: Ancho: desde 750mm hasta 800mm Largo: Desde 1360mm hasta 1380mm Alto: 1300mm hasta 1380mm	A folio 30 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
DIÁMETROS RUEDAS	160/200 mm	A folio 30 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
PEDAL	DE APERTURA DE TAPA	A folio 30 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
SOBRE TAPA	COMPATIBLE CON CARRO VOLCADOR	A folio 28 se indica el cumplimiento de la especificación, sin embargo allí se indica que se encuentra identificado en la ficha técnica, una vez revisada la ficha técnica esta información no es posible verificarla. Por lo tanto es necesario que el aclare si la especificación efectivamente es posible verificarla en la ficha técnica, o si por el contrario el proponente certifica su cumplimiento en con el Anexo No. 1. SUBSANAR

ASA	LATERAL	A folio 30 se indica el cumplimiento de la especificación CUMPLE
La información aportada permite verificar las condiciones establecidas en los términos de Referencia: Si: NO:X		
Subsanación: El proponente debe subsanar los ítems que no están claros, según el anexo adjunto, con el fin de cumplir con los Términos de Referencia y que permitan establecer las condiciones técnicas exigidas.		

El presente informe se expide a los veintiún (21) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.